

ACUERDO No. 08 DE 2017
(Junio 23)

Por medio del cual se realiza un encargo temporalmente

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CALDAS –CORPOCALDAS- en uso de sus facultades legales y estatutarias, especialmente las conferidas en el literal f del artículo 32 del Acuerdo No.02 de 2009 y

CONSIDERANDO:

Que el Director General, el Ingeniero JUAN DAVID ARANGO GARTNER, fue invitado por ANDESCO, al 19º Congreso Nacional e Internacional de Servicios Públicos. TIC y TV, el cual se llevará a cabo del 28 al 30 de junio del 2017 en la ciudad de Cartagena.

Que en el evento participaran ministros, superintendentes, magistrados, congresistas y altos expertos como consultores y proveedores de tecnologías en información y comunicación –TIC y TV-, energía eléctrica, gas natural, acueducto, alcantarillado y residuos sólidos, siendo éste un tema de interés que puede ser aplicable a las actividades que ejecuta la Corporación.

Que la invitación lo exonera del costo de inscripción al congreso, además de ser una invitación personal e intransferible.

Que conforme con lo anterior, el Director General participará atendiendo la invitación detallada.

Que así las cosas, en la ausencia temporal descrita del Director General, el Administrador de Empresas JAIME RAMÍREZ HENCKER, nombrado como Subdirector Administrativo y Financiero, código 0040 grado 19, cumple con los requisitos para ser encargado en el empleo de Director General.

Que conforme el literal f del artículo 32 del Acuerdo 002 de 2009, el Consejo Directivo está facultado para autorizar y designar a un funcionario del nivel directivo de la Corporación, en encargo de reemplazo del Director General durante sus ausencias temporales.

Que dicha designación puede llevarse a cabo a través de reunión virtual, acorde con el literal f del artículo 37 del Acuerdo 002 de 2009.

En mérito de lo anteriormente expuesto,

**ACUERDO No. 08 DE 2017
(Junio 23)**

ACUERDA


ARTÍCULO PRIMERO: Encargar al Administrador de Empresas JAIME RAMÍREZ HENCKER, nombrado como Subdirector Administrativo y Financiero, código 0040, grado 19, como Director General de CORPOCALDAS, código 0015, grado 23, del 28 al 30 de junio de 2017, en ausencia temporal del Director General JUAN DAVID ARANGO GARTNER.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFIQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE



GUIDO ECHEVERRI PIEDRAHITA
Presidente Consejo Directivo



BERTHA JANETH OSORIO GIRALDO
Secretaria Consejo Directivo